



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420170010800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Carlos Alberto Ruiz Rueda	Enrique Cordero Ardila	13/03/2020	Auto Decide - C. 2. No Decreta Medida Cautelar.
68081400300420140025800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Comultrasan	Ricardo Meza	13/03/2020	Auto Decide - No Tramita. Se Registra En La Fecha Debido Al Levantamiento De La Suspension De Terminos Judiciales
68081400300420150073400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Jorge Eliecer Saurith Tovar	13/03/2020	Auto Decide - Lo Dispuesto En Auto Anterior. Se Registra Y Notifica En La Fecha Debido Al Levantamiento De La Supsension De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420110017900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Admed Abdala Choser, Pedro Elias Ibañez Velasquez	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Se Registra En La Fecha Debido Allevantamiento De La Suspension De Terminos Judiciales.
68081400300420110058800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Anuar De Jesus Banquez Contreas, Lida Yomare Olaya Linares	13/03/2020	Auto Reconoce - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420110025900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Benigno Mancera Berrueco, Maria Dolores Perea Mosquera	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420100065800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Cristian Andres Zurita Arboleda, Jairo Aguillon Orjuela	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420110052700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Dumar Quintero Ortiz, Eliceth Arias Ardila	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420100068100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Elena Cobos Barrios, Armando Casado Calderon	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420110063800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Henry Osorio Garcia, Jorge Rey Rey	13/03/2020	Auto Reconoce - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420100069700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Jhon Fredy Ospina Jimenez, Esther Jimenez Payares	13/03/2020	Auto Reconoce - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420110018700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Luz Esteira Padilla Sierra, Elsa María Pérez Becerra	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420120054500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Luz Neida Mayorga Bustos, Gonzalo Perez Garzon	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420100066000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Maria Isabel Blanco Ayala, Fabio Ivan Blanco Ayala	13/03/2020	Auto Reconoce - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420110055300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Maria Teresa Arevalo Caceres, Teresa Caceres Morantes	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420100069600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Nora Cecilia Herrera Restrepo, Irma Herrera Restrepo	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420100067900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Raquel Pabuena Salas, Gabriel Antonio Rios Restrepo	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420150124800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Santander Del Carmen Navarro Villarreal, Judith Perez Ramos	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 004 Barrancabermeja

Estado No. 7 De Jueves, 2 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
68081400300420110042000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Walter Reyes Nuñez, Claudia Reyes Morantes	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420110016800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Walter Reyes Nuñez, Claudia Reyes Morantes	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.
68081400300420100070100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Municipio De Barrancabermeja	Yesenia Cardenas Leal, Argemiro Cardenas Leal	13/03/2020	Auto Reconoce Personería - Personeria Para Actuar. Se Registra En La Fecha Por Levantamiento De La Suspensión De Terminos Judiciales.

Número de Registros: 21

En la fecha jueves, 2 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA PATRICIA ULLOQUE GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

5256de10-1240-4a82-a4f6-de905b13b64d